

3.º Considerar excluido del concurso-oposición, además de los excluidos en la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado de 27 de abril, a don Emilio Bartolomé Martínez por no haber subsanado la omisión a que se refería la resolución de este Centro directivo de 16 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente citado.

Contra esta exclusión el interesado podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este acuerdo, estimándose rechazado por el transcurso de otros quince días, sin recaer resolución sobre el mismo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Director general, R. Díaz Montilla.

Sr. Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Ganadería.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo provincial.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo provincial el Tribunal calificador que ha de resolver dicho concurso ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Zahonero Rochet, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Excelentísimo señor don Manuel Chacón Secos y don Juan Antonio Atienza Silvestre, este último como suplente, por la Abogacía del Estado; don Vicente Azcoiti y Sánchez-Muñoz, por el Profesorado Oficial del Estado; don Máximo Blanco Curiel, por la Dirección General de Administración Local; ilustrísimo señor don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, Secretario general de la Corporación.

Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—3.044-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en los concursos convocados para la provisión en propiedad de plazas vacantes de la plantilla de personal de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 de mayo del corriente año 1968, acordó en relación con las solicitudes presentadas con motivo de las convocatorias anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 21 y 22 del año actual para la provisión en propiedad de plazas vacantes de la plantilla de personal de este Ayuntamiento aprobar las respectivas relaciones de aspirantes admitidos y no admitidos, que a continuación se insertan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero, en relación con el artículo séptimo, del Reglamento de Oposiciones y concursos de Funcionarios de la Administración Local de 8 de mayo de 1957:

ASPIRANTES ADMITIDOS

a) Oficiales de Secretaría e Intervención:

1. Camacho Beltrán, Manuel.
2. Dapena Sabater, Asdrúbal.
3. Martínez Monge, Miguel.
4. Pérez Francés, Mariano.
5. Pons Pérez, Fermín.
6. Vasco Couceiro, Pilar.

b) Auxiliares administrativos:

1. Carreño García, Juan.
2. Dapena Sabater, Asdrúbal.

3. Escobedo Gascón, Luis.
4. Fernández Valdés, Francisco.
5. Ferrer Devesa, Simeón.
6. Grau Pérez, José.
7. Gregori Aznar, Roque.
8. Izquierdo Izquierdo, Nicolás.
9. Leal Núñez, Virgilio.
10. Martínez Lara, Juan.
11. Pérez Lloret, José Vicente.
12. Rostoll Orquin, Vicente.
13. Rueda Santos, Inmaculada.
14. Sánchez García, Alfredo.
15. Vasco Couceiro, Pilar.

c) Servicios especiales (Cuerpo Policía Municipal):

1. Alvarez Osorio, Juan.
2. Avalos León, Pablo.
3. Berenguer Almiñana, Vicente.
4. Buforn Ortuño, Francisco.
5. Cantó García, Elías.
6. Cardona Taberner, José.
7. Carnero Recio, José.
8. Castell Martínez, Enrique.
9. Cejalvo Carrasco, Pedro.
10. Cuenca García, Gustavo.
11. Díaz Fúnez, Antonio.
12. Díaz Fúnez, Manuel.
13. Domínguez Gómez, José.
14. Expósito Santiago, Antonio.
15. Forques Elías, Antonio.
16. Gómez Sánchez, Higinio.
17. González Grau, Angel.
18. González Grau, Eduardo.
19. Grau Ortuño, José.
20. López Moral, Antonio.
21. Llorca Lloret, José.
22. Martí Bueno, Gabriel.
23. Más Llorca, José Francisco.
24. Molón Gómez, Manuel.
25. Montero Revilla, Emilio.
26. Palacios Villarroya, Rafael.
27. Prieto Giménez, Félix.
28. Puente Alvarez, Aniano.
29. Real Villalba, Rafael.
30. Ríos Estévez, Santiago.
31. Rivera Hormigos, Jesús.
32. Ronda Orozco, Cristóbal.
33. Santiago Quesada, Antonio.
34. Santiago Quesada, Manuel.
35. Serrano Fuentes, Joaquín.
36. Serrano Fuentes, Próspero.
37. Tortosa Crespo, Jaime.
38. Vallalta Orozco, Juan.
39. Varela Díaz, Pablo.
40. Ventura Martí, José.

d) Otros Servicios especiales:

1. Antón Antón, José.
2. Cervera Berenguer, Bautista.
3. Cunquero Yáñez, Avelino.
4. Denia Alarcón, Braigimiro.
5. Llorca Lloret, Tomás.
6. Llorca Pérez, Vicente.
7. Navarro Navarro, Antonio.
8. Orquin Bernabéu, Rafael.
9. Pascual Rostoll, Pedro.
10. Samper Sánchez, Antonio.

e) Subalternos:

1. Ballón Sánchez, Antonio.
2. Cano Iborra, Francisco.
3. Cunquero Yáñez, Avelino.
4. García Cañete, Francisco.
5. Grau Navarro, Andrés.
6. Martínez Pastor, José.
7. Mayor Llorca, Eusebio.
8. Muro Charfole, José María.
9. Orozco Llorca, Vicente.
10. Puente Alvarez, Aniano.
11. Real Villalba, Rafael.
12. Rodríguez del Valle, Angel.
13. Rostoll Cortés, Vicente.

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Don José Zaragoza Fuster (para Auxiliar administrativo) y don Jesús Martínez Ceñarrubia (para Guardia Cuerpo Policía Municipal), por haber presentado la documentación fuera de plazo.

Benidorm, 25 de mayo de 1968.—El Alcalde, Jaime Barceló Pérez.—El Secretario, Juan Antonio Baldoví Nánchez.—3.056-A.